

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INSTRUCTIVO IT/VEAE No. 0017/2022

DE: Sandra Cristina Cruz Nina

VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

A: DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN

BENI, CHUQUISACA, COCHABAMBA, LA PAZ, ORURO, PANDO,

POTOSÍ, SANTA CRUZ Y TARIJA

REF.: AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE "EXPERIENCIAS

TRANSFORMADORAS"

FECHA: La Paz, 24 de junio de 2022

De mi consideración:

El Ministerio de Educación a través del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, en atención a las solicitudes presentadas por la Confederación de Maestros de Educación Rural de Bolivia – CONMERB y la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia – CTEUB, ha dispuesto ampliar el plazo para la presentación de "Experiencias Transformadoras", del Proceso de Ascenso de Categoría – Gestión 2022, hasta el martes 28 de junio del año en curso.

En este sentido, se INSTRUYE a las Direcciones Departamentales de Educación difundir el presente instructivo a las Subdirecciones de Educación Alternativa y Especial, Direcciones Distritales de Educación y Centros de Educación Alternativa y Especial para su cumplimiento correspondiente.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones del caso.

Sandra Cristina Cruz Nina VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

C.E. ANTI-VEAL SCON/ASM HR: 31 805/2002

> 2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN: POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.